## **SWISS MEDICAL**

| PRACTICAS PACTADAS:      |              |  |  |  |  |
|--------------------------|--------------|--|--|--|--|
| NBU PMOE                 |              |  |  |  |  |
| NBU P.E. Alta Frecuencia | Versión 2012 |  |  |  |  |
| NBU P.E. Baja Frecuencia |              |  |  |  |  |

#### **REQUISITOS**

- Prescripción médica en protocolos membretados del médico o clínica, con autorización previa on line.
- Número de afiliado: el prefijo 800006 no debe insertarse al momento de facturar. Solo se colocan los 13 dígitos siguientes.
- Diagnóstico o Historia Clínica
- Firma y sello del Bioquímico, conformidad del afiliado, aclaración, D.N.I. y fecha de realización.
- Enmiendas o cambios de tinta, salvados por el médico.
- Afiliados Obligatorios: en el último renglón del carnet figura "O. Social y la denominación".
- Afiliados Voluntarios: no figuran datos de Obra Social.
- Las prescripciones tienen una validez de 60 días corridos.
- Si el pedido médico excede las 30 prestaciones y/o está confeccionada fuera de la provincia, debe adjuntar historia clínica ampliada.
- Internación: no debe gestionarse la autorización on line. Se debe adjuntar copia de la orden de internación.
- Autorización on line: los códigos se cargan con su numeración completa, por ejemplo 660475. Por cada orden se debe cargar el 660001 (acto bioquímico).
  - En caso de rechazo de prácticas, el afiliado deberá gestionar la autorización administrativa o médica en SWISS, y luego cargar la práctica en el sistema de autorización on line.

| CÓDIGO | PLAN                                 | COBERTURA |
|--------|--------------------------------------|-----------|
| 189    | SWISS MEDICAL S.A.                   | 100%      |
| 190    | SWISS MEDICAL S.A. Internado         | 100%      |
| 191    | SWISS MEDICAL S.A. Gravado           | 100%      |
| 192    | SWISS MEDICAL S.A. Gravado Internado | 100%      |

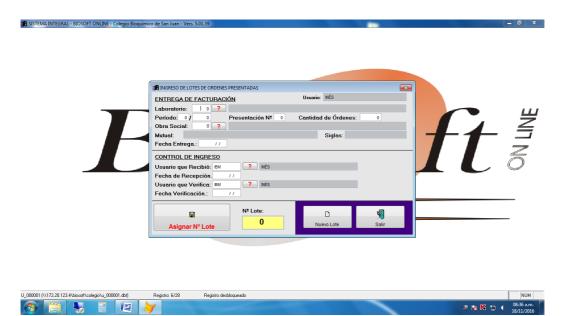
# **OBSERVACIONES**

Facturación día 20 de cada mes.

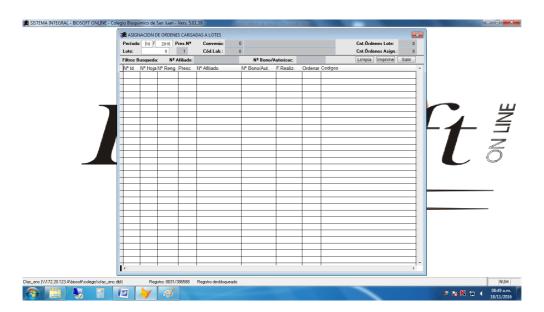
Swiss Medical Página 1

## **SWISS MEDICAL**

1 - Se separan las órdenes de la obra social correspondiente y se colocan en un casillero asignado a tal fin.
Se ordenan los lotes x número de laboratorio de menor a mayor, se da número de lote.



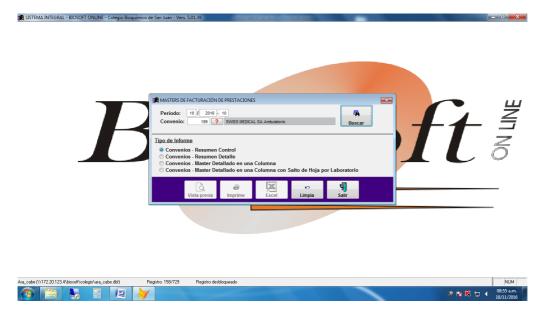
- 2 Se hace el control formal que consiste en verificar firma y sello del bioquímico, fecha de realización, Firma, aclaración y núm. doc. Del paciente, que la orden contenga diagnóstico o historia clínica, y por Último verificar que el número de carnet tenga el prefijo 800006 y a continuación contenga trece Dígitos.
- 3 Se imprime el punto 6 Informe de Excepciones para ir corrigiendo a medida que se va confirmando.
- 4 Luego se va al punto B asignar órdenes a lotes



Swiss Medical Página 2

# Ficha de Obra Social - Modalidad de Trabajo

5 – Una vez confirmado, corregidas excepciones y también prácticas en cero se saca el listado para verificar Que todo coincida y este correcto.



6 - Verificado se hace el cierre de la obra social se imprime todo el listado y se pide a cómputos la Factura. Se procede al armado de las órdenes con los listados impresos, una vez concluido se anota en Una carpeta destinada a tal fin para que sea llevada a su destino.

Swiss Medical Página 3